



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 07 SEP. 2023

VISTO el Expediente MS-E-56821-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de insumos destinados al Proyecto Huerta Terapéutica implementado por el Centro de Atención a Problemáticas de Consumo de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 32 obra Nota S/Nº, mediante la cual la Dirección del Centro Atención Problemáticas de Consumo de Ushuaia solicita autorización para gestionar la adquisición de insumos destinados al Proyecto Huerta Terapéutica implementado por el Centro de Atención a Problemáticas de Consumo de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 32 obra autorización del señor Secretario de Salud Mental y Problemáticas de Consumo del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 271/2023-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18º, Inciso I) y Nº 1465, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3635/22, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. Nº 1337/19.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 271/2023-525, que tramita la adquisición de insumos destinados al Proyecto Huerta Terapéutica implementado por el Centro de Atención a Problemáticas de Consumo de Ushuaia, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9063UG, UGC UC9039, Clasificación 20.000 y 40.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº

000292

/23.

M.S.
C.S.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica F. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D. de la Provincia

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000292



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00271/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56821- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 07/09/23

Apertura: 11/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	JUEGO DE MECHAS ACERO RAPIDO. UNIDAD			
>>	Juego de Mecha acero rápido 19 pzs Tipo BREMEN.	1.00
2	Barreta. Unidad			
>>	barreta sacaclavo 80 cm	3.00
3	DISCO DE CORTE. UNIDAD			
>>	disco corte 115 mm abrasivo	15.00
4	Arco de sierra. Unidad			
>>	Arco sierra Grande 12" Económica tipo EMTOP	1.00
5	Hoja de sierra. Unidad			
>>	Hoja de sierra acero rápido 18 dientes	5.00
6	Hoja de sierra. Unidad			
>>	Hoja de Sierra Acero Rápido 24 Dientes.	5.00
7	Hoja de sierra. Unidad			
>>	Hoja de Sierra Acero Rápido 32 dientes.	5.00
8	Serrucho. Unidad			
>>	Serrucho Carpintero 18" Tipo Bremen.	1.00
9	Serrucho. Unidad			
>>	Serrucho costilla 12" tipo HAMILTON	1.00
10	Serrucho. Unidad			
>>	Serrucho poda curvo 13" tipo Empot.	4.00
11	Lija. Unidad			
>>	lija para madera grano 50	5.00

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

JOSICA P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Evaluación

Ruben Ornar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000292

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00271/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56821- -2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 07/09/23

Apertura: 11/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	Lija. Unidad			
>>	Lija para madera grano 60	5.00
13	Lija. Unidad			
>>	Lija para madera grano 80	5.00
14	Lija. Unidad			
>>	Lija para madera grano 100	5.00
15	Lija. Unidad			
>>	lija para Madera Grano 120	5.00
16	Lija. Unidad			
>>	Lija para Madera Grano 150	5.00
17	Lija. Unidad			
>>	Lija Esmeril Grano 150	5.00
18	Lija. Unidad			
>>	Lija Esmeril Grano 120	5.00
19	Lija. Unidad			
>>	Lija Esmeril Grano 100	5.00
20	Lija. Unidad			
>>	Lija Esmeril Grano 80	5.00
21	Lija. Unidad			
>>	Lija Esmeril Grano 60	5.00
22	Maza. Unidad			
>>	Maza 2000 kg	1.00

Página 2 de 7

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Kubén Ornar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000292



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00271/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56821- -2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 07/09/23

Apertura: 11/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
23	Maza. Unidad			
>>	Maza 3000 kg	1.00
24	Martillo. Unidad			
>>	Martillo Carpintero Cabo de fibra Tipo Bremen	4.00
25	SIERRA. Unidad			
>>	Juego de sierra copa 6 PZS	1.00
26	Pinza. Unidad			
>>	Pinza Universal 6" tipo BREMEN	1.00
27	Pinza. Unidad			
>>	Pinza Fuerza de presión 10 " tipo Wembley	1.00
28	DESTORNILLADOR. UNIDAD			
>>	Juego Destornillador 6 PZS tipo Black Jack	2.00
29	Alicate. 1			
>>	Alicate Oblicuo 6" pvc tipo Bremen	2.00
30	PICO DE LORO. UNIDAD			
>>	Pico de Loro 240 MM tipo Bahco	1.00
31	CONVERTIDORES. UNIDAD			
>>	Convertido Negro Brillante x 4 LT tipo Venier	2.00
32	CONVERTIDORES. UNIDAD			
>>	Convertidos Negro Brillante 1 LT	2.00
33	Pegamento cola de carpintero. unidad			
>>	Cola carpintero tipo FANACOLA x1 kg	1.00

Página 3 de 7

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000292



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00271/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56821- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 07/09/23

Apertura: 11/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
34	Tanza. Metro			
>>	Tanza Albañil 0,8 mm x 100 metros	3.00
35	Tanza. Metro			
>>	Tanza redonda 1.5 MM x10 MTS	2.00
36	TIJERA DE PODA. UNIDAD			
>>	Tijera poda Bordes 3 posiciones.	1.00
37	TIJERA DE PODA. UNIDAD			
>>	Tijera poda grande 22" (557 MM) tipo EMTOP	1.00
38	Prolongador o alargador electrico. Unidad			
>>	Alargue prolongador x 15 mts	4.00
39	MANGUERA DE JARDIN 1/2 REFORZADA. Metro			
>>	Manguera riego 1/2" Reforzada x 1mtrs	50.00
40	Caño. Metro			
>>	Caño PVC rígido 20 MM (3metros)	10.00
41	Curva PVC. Unidad			
>>	curva pvc rígido 20 mm	50.00
42	thinner por litro. litro			
>>	Thinner 1 litro extra tipo fleming	2.00
43	thinner por litro. litro			
>>	thinner 4 litros extra tipo fleming	2.00
44	AGUARRAS X 1 litro. unidad			
>>	aguarras 1 lt tipo fleminrras	2.00

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

JESICA P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Rubén Omar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000292



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00271/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56821- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 07/09/23

Apertura: 11/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
45	AGUARRAS X 4 LT. UNIDAD			
>>	aguarras 4 litros tipo diproel fleminrras	2.00
46	PINCEL. UNIDAD			
>>	Pincel serie 50N° 15 tipo Bambin	6.00
47	PINCEL. UNIDAD			
>>	Pincel serie 50N°20 tipo Bambin	6.00
48	PINCEL. UNIDAD			
>>	Pincel 50 N° 25 tipo bambin	6.00
49	Rodillo. Unidad			
>>	rodillo epoxi mini 10 cm	1.00
50	Bolsa de Residuos. UNIDAD			
>>	Bola consorcio 80 x 110 CM paquete x 10	1.00
51	BOCALLAVE. unidad			
>>	juego bocallave y puntas 1/4 " 28 pzs tipo Hamilton Bremen	1.00
52	BOCALLAVE. unidad			
>>	juego bocallave y puntas 1/4 " 40 pzs tipo Bremen	1.00
53	Maceta. Unidad			
>>	Maceta Holanda 12 CM	100.00
54	Maceta. Unidad			
>>	Maceta Eden 12 cm	100.00
55	Maceta. Unidad			
>>	Maceta terracota ch 2004	100.00

Página 5 de 7

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Ornar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

020292



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00271/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56821- -2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 07/09/23

Apertura: 11/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
56	ALIMENTO BALANCEADO. PELLET			
>>	Bolsa alimento balanceado gallina ponedora por 25 kg	20.00
57	ACOPLE RAPIDO 1/2 PULGADA. UNIDAD			
>>	acople rápido plástico 1/2 pulgada Manguera	6.00
58	ACOPLE RAPIDO PLASTICO PARA CANILLA. UNIDAD			
>>	Acople rápido plástico confección canilla	6.00
59	POLIETILENO PARA INVERNADERO. UNIDAD			
>>	Polietileno x 4,20 mt invernadero	30.00
60	MALLA PLASTICA DE SEGURIDAD. UNIDAD			
>>	Malla seguridad Naranja x 1 mt .	30.00
61	Aceite de lino. LITRO			
>>	aceite doble cocido x 5 tipo Diwer	8.00
62	Aceite de lino. LITRO			
>>	Aceite tipo D7C extra vitesco x 18 lts.	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

Página 6 de 7

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Ornar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

000292



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00271/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56821- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 07/09/23

Apertura: 11/9/2023 12:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O BIENES OFERTADOS.

-LA PRÉ-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 300 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	15 (QUINCE) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47
Lugar de Entrega:	CENTRO DE ATENCIÓN PROBLEMATICAS DE CONSUMO USHUAIA – SITA EN CONCEJAL RUBINOS 153 – USHUAIA – CP9410 – TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 11/09/23 A LAS 12:00 HRS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Rubén Ornar Valle
Director Gral.
Adm. Financiera
M. de Salud

Página 7 de 7